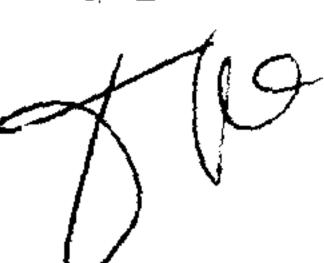
La Libertad, 12 de Octubre del 2.001



Señor Lcdo.

JOHN DAVID FARFAN PAZOS

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA MOROCHO S.A., en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la Compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 14 de Septiembre del 2.001, e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón La Libertad el 12 de Octubre del 2.001.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atlentamente,

ING. CARLOS MOROCHO DUQUE

GERENTE GENERAL

RAZON: JOHN DAVID FARFAN PAZOS, declaro que acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA MOROCHO S.A., y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. La Libertad, 12 de Octubre del 2.001.

JOHN DAVID FARFAN PAZOS

C.C. 0909866618

Amounted at instrument to the present to be transfer. C'ASTRICTORA MINOCHO S.A. I nombrantamen DAYED FARFAM MHIC entecente i de fallo en l'allo een of the 2 dot fregistes to functivity to a one term balo et Mp. 209 del Ropertoplo en la ilbertade a los quantos estas del mes de febreses, del des all deser-Enmantinato - Windamiento - Bi Vale --

化二十二氢化氯化甲基二甲基二甲基